



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

**Número de Expediente: UT-A/0287/2019.
Asunto: Entrega de información**

Ciudad de México, a 12 de julio de 2019.

Apreciable solicitante

P r e s e n t e

Hago referencia a su solicitud presentada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de **Folio 0330000127619**, en la que solicitó la información relativa a:

“De las Casas de la Cultura Jurídica, respecto del periodo de 2008 hasta la fecha, desglosado por cada año, solicito la información siguiente: Número de sillas o butacas adquiridas, rentadas o prestadas por un tercero para desarrollar los eventos de esa institución. Costo unitario por cada silla o butaca utilizada para dicho fin (eventos) Fecha de adquisición Fecha de entrada al almacén, Número de inventario En caso de haber sido dadas de baja, entregar acta de baja o desincorporación Dictámenes realizados para su baja o desincorporación, Fecha de baja o desincorporación. De las sillas o butacas adquiridas por año cuántas continúan en funcionamiento Por unidad, proporcionar desde 2008, cuántas sillas han sido reparadas, a cuánto ascendió el monto de la reparación y cuáles fueron los proveedores que lo realizaron, lo mismo si se realizó mantenimiento. Relación de las sillas o butacas existentes en todos los recintos. Fotografía de cada tipo de silla o butaca adquirida desde 2008, desglosado por año Número y nombre de los proveedores de los que se han adquirido sillas desde 2008, desglosado por año RFC, datos de contacto de esos proveedores, nombre del representante legal, en caso de personas moral, copia del acta constitutiva y nombre de socio Convocatorias, bases concursos, puntos de acuerdo, adjudicaciones directas, compras de mostrador de cada adquisición de sillas y butacas desde 2008 a la fecha, desglosada por año. Toda la información es desglosada por año, debiéndose señalar, el nombre del edificio en el que se encuentra, domicilio, nombre del auditorio en su caso, si las sillas o butacas se encuentran dentro de un mismo recinto, pero en distintos salones o auditorios, desglosar toda la información por cada uno. En caso de haber realizado los eventos con otras instituciones, favor de dar el número de sillas y butacas, así como el nombre de la institución y el del auditorio y señalar que beneficios obtuvo la misma por parte de la SCJN, es decir, que puso la Corte para obtener el préstamo del salón como contraprestación, ya sea en especie o en dinero, también desde 2008, desglosado por año. Texto de los Contratos de adquisición de sillas o butacas. Texto de los Contratos de arrendamiento de sillas o butacas. Texto de los Contratos de mantenimiento de sillas y butacas. Texto de los Contratos de reparación



de sillas y butaca Señalar los nombres del evento, recinto y el domicilio de las instituciones en las que se llevaron los eventos en los que fueron prestadas sillas y butacas desde 2008 a la fecha, desglosado por año y el nombre de la institución, así como los convenios de colaboración mediante los cuales se realizó el evento (texto del Convenio.) En caso de haber rentado salones externos desglosar toda la información solicitada más arriba. La información es por todos los lugares y espacios en que la Corte a través de las Casas de la Cultura haya realizado un evento.”

Entrega de información

En alcance a la notificación de fecha 11 de julio del 2019, y de conformidad con lo resuelto por el Comité de Transparencia de este Alto Tribunal en la resolución con el rubro CT-VT/A-50-2019, así como con el informe rendido por la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, por medio de esta comunicación se ponen a su disposición los cuatro anexos remitidos por dicha área.

Sin más por el momento, esperamos que la información otorgada le sea de utilidad.

Atentamente

Maestro Carlos Ernesto Maraveles Tovar
Subdirector General de Transparencia y Acceso a la Información